



Postulantes que cumplieron con todos y cada Uno de los requisitos previstos en la Convocatoria para la elección de una persona que represente a la Sociedad Civil dentro del Comité para Prevenir y Eliminar la Discriminación de esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

1. Villaseñor García Arturo Augusto.

*“Derechos Humanos,
un compromiso de
todas^{es} todos.”*